



TECMUN 2021

REGLAMENTO

**TEC
MUN**
QUERÉTARO
2021



POR: MARÍA JOSÉ OCHOA GRACIANO

Reglamento Oficial para TECMUN 2021

1. La Mesa representará a la máxima autoridad dentro del comité y estará compuesta por: a) Presidente b) Moderador c) Oficial de Conferencias

2. FUNCIONES:

- Atribuciones del Presidente: El presidente es la máxima autoridad del comité. El Presidente de cada Comisión declarará la apertura y clausura de cada sesión, otorgará el derecho a opinar cuando lo considere pertinente, moderará las discusiones durante las sesiones, supervisará el cumplimiento del Reglamento de Procedimiento y Conducta.
- Atribuciones del Moderador: El Moderador será el miembro de la Mesa encargado de coordinar el debate, ceder la palabra a los delegados y guiar los procedimientos protocolarios del debate. Podrá reemplazar al Presidente en caso de ausencia y asistirlo en el ejercicio de sus funciones durante las sesiones.

3. REGLAS DE COMPORTAMIENTO:

Estas reglas mantienen el orden y condiciones de formalidad y cordialidad necesaria para el desarrollo del Modelo. Esta edición será en modo remoto / virtual a través de la plataforma Zoom.

- Artículo 1. El trato entre delegados, miembros, así como entre las autoridades, será estrictamente formal y respetuoso.
- Artículo 2. Todo asistente deberá respetar las indicaciones relativas al uso de vestuario y formalidad.
- Artículo 3. Los delegados deberán expresarse en tercera persona en el foro, ya que son representantes de los Estados a excepción de los comités Históricos o de Senado.
- Artículo 4. Los delegados no podrán abandonar el foro durante una sesión.

Reglamento Oficial para TECMUN 2021

- Artículo 5. Los delegados deberán mantener una posición diplomática durante el debate. Esta posición diplomática consiste en observar una actitud respetuosa hacia el foro, reflejada en un vocabulario correcto y una presencia adecuada para un foro internacional.
- Artículo 6. Se deberá respetar el horario establecido por el Comité Organizador.
- Artículo 7. No se permitirá el uso de dispositivos electrónicos que interfieran con el desarrollo del debate durante las sesiones.
- Artículo 8. Los delegados no podrán comer durante las sesiones.
- Artículo 9. Hacemos gran énfasis en que **no se permitirá cualquier acto de discriminación, violencia de género, hostigamiento o burlas** por motivos socioeconómicos o de cualquier otra índole hacia a otros delegados y delegadas. Dichos actos serán fuertemente castigados o podrían terminar en la expulsión del modelo.

4. CÓDIGO DE VESTIMENTA:

- El vestuario para ingresar a los comités debe ser formal. En el caso de los hombres, se considerará adecuado el uso de traje, chaqueta y corbata o lazo, así como el uso de zapatos cerrados.
- Las mujeres pueden usar traje, vestido, falda (alrededor de la rodilla) o pantalones formales.
- Está prohibido el uso de pantalón corto, minifalda, de pescador, traje de noche, camisetas, tenis o calzado casual, así como tacones de más de diez centímetros y / o gorra durante las sesiones.
- También se permitirá el uso de vestimenta formal tradicional o uniforme escolar de la institución perteneciente.

5. INTEGRIDAD ACADÉMICA. Se considerará plagio la práctica de transmitir las ideas de un tercero como propias, ya sea en la redacción del cargo oficial o en un anteproyecto de resolución

Reglamento Oficial para TECMUN 2021

6. AMONESTACIONES:

- Las amonestaciones son sanciones impuestas por el Comité Organizador para advertir sobre comportamientos considerados inapropiados para un Modelo de Naciones Unidas.
- Violar las reglas de cortesía, comportamiento, código de vestimenta, plagio, interrumpir el debate innecesariamente, incurrir en actitudes irrespetuosas y llegar tarde a una sesión son ejemplos de comportamientos que harán que un delegado sea acreditado para reprimendas según la gravedad de la falta.
- En caso de que la advertencia se deba al código de vestimenta, deberá hacerse por escrito, sin evidenciar a el delegado.
- En caso de acumular dos amonestaciones durante la misma sesión, el delegado deberá abandonar el comité y no podrá reingresar hasta la próxima sesión. La participación de un delegado en TECMUN se cancelará acumulando tres amonestaciones.

7. PREMIOS:

- TECMUN otorga tres premios por comité: Mejor Delegado, Mención de Honor y Excelente Delegado. Así como también un reconocimiento especial al mejor papel de posición oficial por comité. Las decisiones de la Mesa son finales e inapelables.

8. REQUISITOS ESPECIALES:

- Esta edición se realizará de forma remota / virtual a través de la plataforma zoom, por lo que todos los delegados deberán seguir estas reglas y condiciones para el desarrollo del modelo.
- Artículo 1. La cámara debe estar encendida durante toda la sesión, si el delegado debe retirarse por un momento o tiene problemas de conexión debe informar vía chat a la Mesa.
- Artículo 2. Los delegados no deben compartir el ID de Zoom de ninguna sesión.
- Artículo 3. Todos los delegados deberán colocar el fondo virtual correspondiente, el cual se mandará antes del evento.

Reglamento Oficial para TECMUN 2021

- Artículo 4. Los delegados deberán hacer su placa con el país correspondiente que fue asignado y deberán renombrarse con el nombre de su país y seguido su comité (México_CEPAL) en el perfil de Zoom.
- Artículo 5 La fecha de entrega del documento de posición oficial es a más tardar el 20 de abril, el delegado encontrará en la página del modelo, en cada respectivo comité un botón de: "Entregar papel de posición oficial", donde al seleccionarlo lo redirigirá a un forms donde deberá subir su documento.

**TEC
MUN**

QUERÉTARO
2021

